

Ord.

Igide se le excuse de tal dignidad, y entendido  
 por esta Cid. Acuerda que el Sr. Joseph de  
 Vivera se le forme de la Persona que quedasen  
 cagas y supuro para nombrarle p[er] tal Dig[no].  
 José de Memoxial de Joseph Rey y An[te]. es-  
 taban Dignidad de J. de S. Ana en que presenten  
 Verino de auer gajado el Regarvino de Sa C  
 qua fueri do, y gida se les excuse de tal  
 Dignidad. Entendido p[er] esta Cid. Acuerda  
 que el Sr. D. Pedro fabrega se informada  
 Personas cagas y seguras que quedar  
 nombrar en lugar de los mencionados --  
 El Sr. D. Joseph de Vivera Dijo que veniendo Sr.  
 Leandro del Pino natural de esta Cid. Digen-  
 dencia de Justicia en el Consejo de Guerra  
 para lograr en ella el mejor exito y pazia q.  
 se queda aplica suplica a esta Cid. se sirva  
 exhibir Carta de Recomendac[i]on al ex. Sr. Marq[ui].  
 de Mirabel Primer Ministro de dho. R. Consejo,  
 Interzandose esta Cid. p[er] el referido Leandro  
 Entendido p[er] esta Cid. Acuerda se exhiba  
 Carta p[er] los S[en]ores D. Pedro grad. de Torres y Sr.  
 Pedro Ronique

El Sr. D. Pedro fabrega Dijo que en conformidad  
 del Acuerdo de esta Cid. acedo reformar la es-  
 quina de la casa de d. fulb. de escuela como estaba  
 prebenido, Entendido p[er] esta Cid. Acuerda  
 queda en su Intelin[er]a

Presonia

El Sr. D. Lino Riquelme pidio a esta Cid. lizen-  
 sia para tener una Presonia p[er] tener sus hijos  
 Versu Intelin[er]a, esta Cid. se lo concede p[er]  
 Sr. D. Juan de S. J. Bonifacio y Sr. D. J. de S. J.  
 Generales de la Cid.

Madrid a ...  
 Juan ... de ...

